



Salamanca acoge por primera vez un pleno de las Cortes con motivo del octavo centenario de la USAL

E.P. / SALAMANCA

El Colegio Arzobispo Fonseca de Salamanca fue escenario del primer pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado en la ciudad, una visita que sirvió, como único punto del orden del día, para la presentación del informe anual del Procurador del Común, Javier Amoedo.

Este traslado temporal de la actividad autonómica a la ciudad tormesina se enmarcó en los actos para conmemorar el octavo centenario de la Universidad de Sala-

manca, un acontecimiento de Estado que se celebra durante 2018.

En cuanto a la sesión, comenzó con las palabras de bienvenida de la presidenta de las Cortes, Silvia Clemente, quien agradeció la hospitalidad tanto de los salmantinos, en general, como de su Ayuntamiento y la Universidad de Salamanca (USAL), en particular.

Sobre los 800 años de existencia de la Universidad, Clemente reseñó que es "un acontecimiento extraordinario que ha convertido a

Salamanca en punto de referencia a nivel nacional e internacional en el ámbito académico y lugar de celebración de importantes encuentros de la vida política, económica, social y cultural en España".

"A lo largo de los siglos, la Universidad de Salamanca ha sido referencia de las ideas y las diferentes corrientes filosóficas y de pensamiento", reseñó durante una intervención en la que ha recordado la "fecunda" actividad de la institución a lo largo de los siglos.

También habló del presente y del futuro de la USAL, donde ha remarcado su "liderazgo" en distintos campos como la enseñanza del español. "El importante caudal de historia, talento y conocimiento que representa la Universidad de Salamanca tiene un valor extraordinario para Salamanca y para Castilla y León, y en este año en el que se conmemora el octavo centenario de su creación ha merecido el reconocimiento de los castellanos y leone-

ses representados en el Parlamento con la concesión de su más alta distinción, la Medalla de Oro de las Cortes", recordó.

"La historia de Salamanca y del Estudio salmantino se entrelaza una vez más con la historia y el devenir de Castilla y León, un vínculo que nos une y se refuerza aún más si cabe en este año en el que conmemoramos el 35 aniversario del Estatuto de Autonomía y el octavo centenario de la creación de la Universidad", añadió.

A continuación, tomó la palabra el Procurador del Común para presentar el informe anual, donde dio a conocer los principales rasgos del documento, que registró las 3.888 quejas presentadas, 1.361 más que en el año anterior.